



REGLAMENTO SOCCER RC PRO



Actualización

Actualizado: 29 marzo de 2026

Información de Contacto

robot.citca@cenidet.tecnm.mx

Registro

El registro de asistencia es una actividad obligatoria mediante la cual las personas participantes confirmarán su presencia en el evento.

Es importante señalar que **no habrá mesa de registro para robots nuevos durante el día del evento**. Todos los registros deberán realizarse previamente, en tiempo y forma, a través de la plataforma oficial disponible en: <https://robotcitca.cenidet.tecnm.mx/> → **Registro 2do**

ROBOTCITCA

Fecha límite de registro: 27 de mayo 2026, 11:59 p.m.

El registro de asistencia se llevará a cabo antes del proceso de homologación (consultar el cronograma correspondiente a cada categoría). Durante esta actividad se entregará lo siguiente:

- **Distintivo para personas participantes y personas asesoras:** deberá colocarse de manera inmediata y portarse en todo momento, ya que será el acceso al área de pits (para participantes y asesoría) y al área de combate (para la persona operadora del robot).



Nota: Esta actividad es de carácter obligatorio. En caso de no completar el registro de asistencia, no se permitirá la homologación del prototipo.

Descripción

La categoría "Soccer RC PRO" consiste en el desarrollo y operación de robots que simulan partidos de fútbol, bajo medidas y pesos estandarizados.

Cada enfrentamiento se realizará entre dos equipos, conformados por dos robots cada uno, en una cancha de superficie lisa.

Cada equipo podrá contar con un robot adicional (tercer robot) destinado a sustituciones.

NOTA: Todas las personas participantes deberán consultar el reglamento general del torneo, ya que en él se establecen disposiciones aplicables a todas las categorías.

Participantes

Podrán participar estudiantes de cualquier nivel educativo, así como personas aficionadas a la robótica, ya sea que formen parte de instituciones educativas, clubes o participen de manera independiente.

Las personas participantes podrán inscribirse en cualquiera de las categorías del evento Robotcitca 2026, siempre que cuenten con la organización y disponibilidad necesarias para presentarse en el momento de su competencia.

Cada equipo podrá estar integrado por un máximo de tres participantes y una persona asesora por robot.

Todos los participantes deberán completar su registro en el evento Robotcitca 2026 a través del siguiente enlace: [Registro 2do ROBOTCITCA](#)

Características de los robots

El robot debe ser de tipo NO autónomo, es decir, puede estar conectado a algún aparato externo como:

- Mandos de radiocontrol menores a 75Ghz.
- Bluetooth

Dimensiones:





Las dimensiones del robot son las siguientes:

Categoría	Dimensiones (Largo y ancho)	Altura	Peso	Tolerancia
Soccer RC	100mm, 100mm	N/A	750g	1.00 % dimensiones

Restricciones

- No se permite conexión a fuentes externas como computadoras o laptops.
- El robot puede contar o no con disparador.
- En caso de contar con disparador:
 - Podrá emplear cualquier tipo de motor
 - No deberá causar daño a los robots contrarios
 - No deberá estar fabricado en metal
- El robot solo podrá cubrir hasta el 30% del diámetro total de la pelota

Características del área de competencia

El área de competencia corresponde al espacio físico donde se desarrollará la categoría.

La cancha estará compuesta por:

- Superficie de MDF de al menos 6 mm de grosor
- Dimensiones: 1 m x 0.8 m
- Delimitación perimetral mediante paredes de:
 - Altura mínima: 100 mm
 - Altura máxima: 150 mm
- La portería tendrá:
 - Abertura de 27 cm
- La pelota tendrá:
 - Diámetro: 35 mm
 - Tolerancia: ± 1 mm
 - Material: plástico
 - Peso aproximado: 5 g



Partidos



Descripción general

- El formato de competencia será definido en función del número de robots inscritos y se anunciará en la junta de jueces y personas operadoras.
- Cada partido tendrá una duración total de 3 minutos, divididos en:
 - Dos tiempos de 1.5 minutos
 - Un intervalo de 30 segundos (únicamente para cambio de cancha)

Organización previa

- Cada persona participante deberá estar atenta al desarrollo del evento.
- Diez minutos antes de su participación, deberá colocar sus prototipos en el área designada (mesa de combate).

El retiro del prototipo únicamente será permitido en los siguientes casos:

- Eliminación del equipo
- Solicitud de tiempo de reparación (5 minutos, una sola vez en todo el evento)

Llamado a competencia

- Una vez colocados los prototipos, se llamará a competir a los dos primeros equipos.
- Simultáneamente, se anunciarán los siguientes equipos para prepararse.
- Este procedimiento se repetirá de forma continua.

Las personas participantes tendrán:

- 60 segundos para presentarse en el área de competencia
- En caso de no presentarse en tiempo, el equipo perderá automáticamente el partido

Inicio del partido

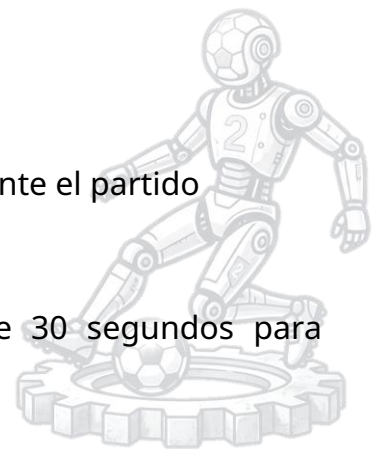
- Las personas operadoras tomarán sus prototipos y dispondrán de 30 segundos para prepararlos
- Posteriormente, deberán saludarse antes de iniciar

El juez verificará:

- El funcionamiento del robot
- La correcta operación de los controles

El lado de la cancha se definirá mediante sorteo.

Durante el partido





- Está estrictamente prohibido tocar el robot una vez colocado en la cancha, salvo autorización del juez
- Los robots deberán colocarse pegados a la pared correspondiente a su portería
- Solo la persona jueza podrá manipular la pelota

En caso de que la pelota salga de la cancha:

- La persona jueza colocará nuevamente en el centro
- Los robots regresarán a su posición inicial

Homologación

La homologación es un proceso obligatorio de verificación técnica y funcional que tiene como objetivo garantizar que todos los robots cumplen con los requisitos establecidos:

Al inicio de la competencia

- Se verificará el registro del equipo
- Se medirán dimensiones y peso del robot
- Se aplicará una tolerancia del 1.00% en dimensiones

Las personas participantes podrán realizar ajustes durante el periodo de homologación. Finalizado este periodo, no se aceptarán modificaciones.

También se verificará:

- El material del disparador

Se entregará:

- Distintivo del robot (etiqueta), el cual deberá colocarse de manera visible y no podrá modificarse

Una vez homologado, queda prohibida cualquier modificación de hardware.

Antes de cada combate

- Verificación de la identificación del robot.
- Comprobación de dimensiones y peso del robot.
- Revisión por parte de los jueces si existe sospecha de incumplimiento de restricciones.



NOTA: Esta actividad tiene un carácter obligatorio, si no se realiza la homologación del prototipo éste no podrá competir.

Puntuación

Un equipo ganará el partido cuando:

- Anote más goles que el equipo contrario
- El equipo contrario toque el robot o la pelota durante el partido
- El equipo contrario acumule dos penalizaciones
- El equipo contrario no se presente (victoria por default = 3 goles)

Empates

En caso de empate:

- Se realizará ronda de penales
- Posiciones:
 - Pelota en el punto penal
 - Portero frente a la portería
 - Robot tirador a 15 cm de la pelota, cuando la persona jueza pite con el silbato el robot tirador procederá a acercarse a la pelota siendo esta golpeada con el disparador para proceder al tiro penal.

Se ejecutarán:

- 5 tiros por equipo
- Si persiste el empate → penal de oro

Penal de oro

- Si un equipo anota y el otro no, el partido termina inmediatamente

Tiempo de reparación

- Solo se permite una vez por equipo
- Duración: 5 minutos
- Los equipos pueden tener un robot extra para cambios.

NOTA: En situaciones no previstas la decisión será exclusiva del juez y ésta será inapelable.

Amonestaciones





Durante la competencia, los equipos podrán recibir amonestaciones por incurrir en cualquiera de las siguientes acciones:

Se penalizará al equipo cuando: - Este en contacto agresivo durante más de 3 segundos.

La reincidencia en cualquiera de las faltas anteriores durante el mismo combate resultará en la pérdida de un punto para el equipo infractor.

Descalificación del Robot y/o Equipo

Un robot o equipo podrá ser descalificado si:

- Cuando se presenten comportamientos agresivos por parte de los competidores.
- Cuando el robot sea modificado una vez realizada la homologación.
- Cuando el competidor realice dos penalizaciones.
- Sustituyen el robot por otro.
- Se sospecha incumplimiento de las restricciones técnicas.
- Presentan comportamientos antideportivos o violaciones graves a las normas de respeto.

Equipo de protección

Los participantes son responsables de su propia seguridad y de la seguridad de sus robots.

Premiación

La premiación se llevará a cabo durante la ceremonia de clausura del evento.

Los tres primeros lugares de cada categoría recibirán premios y reconocimientos oficiales.

Los premios correspondientes a cada categoría serán publicados en el sitio oficial del evento:
<https://robotcitca.cenidet.tecnm.mx/>

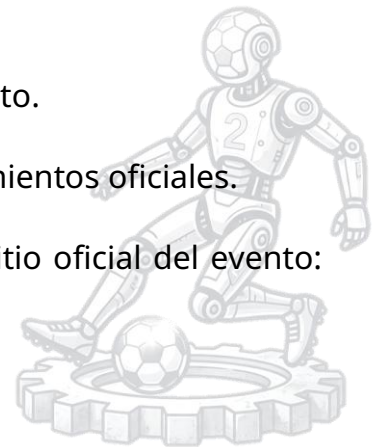
Responsabilidades del comité organizador

El comité organizador será responsable de supervisar el adecuado desarrollo de la competencia, garantizar la correcta aplicación del presente reglamento y velar por la equidad entre las personas participantes.

Asimismo, tendrá la facultad de resolver cualquier situación no prevista, emitiendo decisiones fundamentadas en los principios de imparcialidad, respeto y espíritu deportivo.

Código de conducta

Dudas e informes al correo: robot.citca@cenidet.tecnm.mx





Todas las personas participantes deberán conducirse con respeto, honestidad y espíritu deportivo durante el desarrollo del evento.

No se permitirán conductas discriminatorias, agresivas o irrespetuosas hacia otras personas participantes, jueces, personal organizador o público en general.

El incumplimiento de estas disposiciones podrá derivar en sanciones, que podrán incluir la descalificación del equipo o participante.

Casos no previstos

Cualquier situación no contemplada en el presente reglamento será resuelta por el comité organizador, con base en los principios de equidad, respeto y buen desarrollo de la competencia.

Nota final

La participación en el evento implica la aceptación total de las bases, términos y condiciones establecidos en este reglamento.

El desconocimiento del reglamento no exime a las personas participantes de su cumplimiento.

